

Expediente: 75/25
Carátula: SANDOVAL MARIA BELEN C/ DIAZ LUIS HECTOR S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/08/2025 - 04:24
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, LUIS HECTOR-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 75/25



H1030166777

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: SANDOVAL MARIA BELEN c/ DIAZ LUIS HECTOR s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 75/25

Banda del Río Salí, 13 de agosto de 2025.

Atento constancia en autos, y advirtiendo que se ha deslizado un error en la providencia de fecha 25/06/2025: "INCOMPARECENCIA LEY NUEVA (D) (BRS)", corresponde se subsane el mismo. En consecuencia, rectifíquese la mencionada providencia en el sentido de que donde dice "...la incomparecencia de la parte REQUERIDA a la audiencia de fecha 19/06/2025...", debe decir "...la incomparecencia de la parte REQUERIDA a la audiencia de fecha 24/06/2025...".- ISC

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.